

ACTA N° 8 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.

En la ciudad de Zumbi, cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil trece, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A; ubicada en la calle 24 de Mayo y Antonio María Isasi, esquina; previa convocatoria legalmente realizada por la señor Presidente, se instala la presente sesión Extraordinaria de Junta General de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Aprobación del informe económico y balance financiero de: enero al 31 Diciembre de 2012.
- 5.- Clausura.

DESARROLLO.

1.- **Constatación del quórum reglamentario.-** Por secretaria se procede a verificar la asistencia de los accionistas: Roberto Nicanor Masache Jumbo, Mario Rodrigo Torres Jiménez, Job Ismael Quezada Zavala, Víctor Benigno Soto Soto, Vicente Ramiro Jumbo Jumbo, Rene Tenezaca y Manuel José Jumbo Torres, Carlos Hernán Quezada Zavala, Javier Alexander Luzuriaga Toledo, Dayra Fabiola Quezada Biñán y Holger Damián Merino Troya : los mismos que concurren por sus propios derechos, cada uno propietario de ciento veinte acciones, excepto el accionista señor Víctor Benigno Soto Soto, que posee cincuenta acciones, correspondiente a un capital social pagado de ciento veinte dólares y cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norte América, respectivamente, los mismos que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

2.- Apertura de la sesión.- El señor Presidente, toma la palabra y da la bienvenida a todos los accionistas, pide la participación de todos con sus criterios en el desarrollo de la sesión; luego de ello, declara abierta la sesión siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Por secretaría se da lectura al acta anterior, de la sesión de la Junta General de Accionistas, número siete, de fecha dos de Diciembre del dos mil doce, la misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido sin ninguna modificación; por lo que, proceden en el acto a firmarla el Presidente y secretario.

4.- Aprobación del informe económico y balance financiero.- En este punto del orden del día, el señor Víctor Benigno Soto Soto, Gerente general de la CIA, DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. procede a dar lectura de su informe económico como también del balance financiero correspondiente al período 2012; el mismo que textualmente dice:

ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía de taxis "CIUDAD DE ZUMBI" S.A., respetuosamente me permito presentar el siguiente informe a la Asamblea General de Accionistas.

En nuestra compañía, con certeza puedo decir que hemos capitalizado nuestra empresa, seguimos trabajando por el engrandecimiento de nuestra organización;

En la parte económica, nuestra empresa se encuentra al día en sus obligaciones para con el SRI, con el pago por el uso de la vía pública, teléfono; y, con la finalidad de poder facilitar las gestiones a favor de nuestra Compañía, se logró que la Asamblea General de Accionistas apruebe por unanimidad la aportación de quince dólares mensuales ya que la cantidad de siete dólares mensuales no alcanza para las diferentes gestiones que se tiene que realizar para el bien de nuestra organización. Así pues, en el año 2011 tuvimos un activo de 1.892,93 dólares y un total de pasivo y patrimonio de \$ 1.892.93 dólares; y, en la actualidad contamos con un activo de \$5.304.65; y, un total de pasivo y patrimonio de \$ 5.304.65, compuesto por un capital social de \$1.460.00 más una capitalización de \$3.688.40 y un superávit del ejercicio 2012 de \$ 156.25; recordándoles a ustedes que cuando recibí o me hice cargo de la administración de la Compañía, la recibí en cero y con serio riesgo de desaparición. Hay que resaltar que el capital con el que contamos actualmente, no es por las aportaciones mensuales de los socios, el capital con el que contamos actualmente, es por la cesión de derechos. También es necesario hacer un llamado de atención a todos los socios, para que, piensen en el fortalecimiento de nuestra organización, llevando siempre en mente que; la unión, la paz y la armonía nos permitirán crecer, más aún si respetamos los derechos de cada uno de los socios en el marco de la ley.

Es tofo cuanto puedo informar a ustedes, esperando que el mismo sea de su completo agrado y por ende para la sana convivencia entre compañeros. Este informe una vez leído y analizado, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la CIA. DE TAXIS CIUDAD DE ZUMBI, S. A: procede a aprobarlo por unanimidad.

5.- Clausura.- Al no existir otro punto que tratar, el señor presidente, agradece la presencia y participación de todos los socios en el desarrollo de la presente sesión y solicita también la colaboración de todos los socios con la finalidad de poder continuar con eficiencia la conducción y funcionamiento de la Compañía CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S. A., y declara clausurada la presente sesión, cuando son las veinte horas.

Sr. Mario Rodrigo Torres Jiménez.
PRESIDENTE DE LA CIA. DE TAXIS
CIUDAD DE ZUMBI. S. A.

Víctor B. Soto Soto.
GERENTE – SECRETARIO CIA. DE TAXIS
CIUDAD DE ZUMBI. S. A.

